REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000011

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INCUBADORA NACIONAL C.A. INCA

Se comunica al público que la compañía INCUBADORA NACIONAL C.A. INCA, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de septiembre de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.005364 de 1 de noviembre de 2013

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al plazo de duración, de la siguiente manera:

"**Artículo tercero**.- El plazo estatutario de la Compañía INCUBADORA NACIONAL C.A. INCA, se prorroga por 50 años adicionales desde la fecha del veinte y siete de noviembre de 2013."

Distrito Metropolitano de Quito, 1 de noviembre de 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMAÑÍAS DE QUITO

EXP. 620
Tr. 01.1.12.001318

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.